



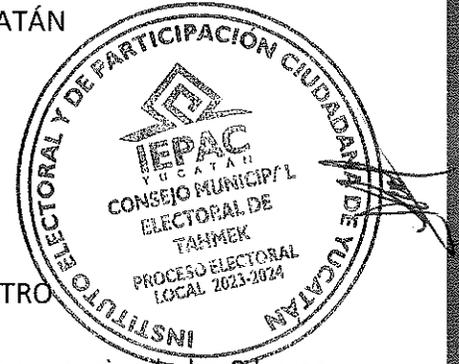
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

INSTITUTO ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TAHMEK YUCATÁN

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
CON CARÁCTER DE PERMANENTE

JORNADA ELECTORAL

DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO



En el municipio de Tahmek, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 8 horas con 00 minutos, del día 2 del mes de JUNIO del año dos mil veinticuatro, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de ubicado en el predio número 99 de la calle 23 entre 20 y 22 de este municipio de Tahmek, Yucatán, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente a la que fueron debidamente convocados.

En uso de la palabra, el C. Silveira Leal Felipe de Jesús, Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este Consejo Municipal electoral, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaro que siendo las 8 horas con 10 minutos del día 2 del mes de Junio del año dos mil veinticuatro damos inicio a la presente Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente.

De conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, el consejero presidente C. Silveira Leal Felipe de Jesús, cedió el uso de la palabra a la secretaria ejecutiva, C. Poot Cauich Laura Verónica, para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia.

Como punto número uno del Orden del Día; en uso de la palabra la secretaria ejecutiva, para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes de este Consejo Electoral, encontrándose las siguientes personas:

Consejera Electoral C. May Cauich Alma Cecilia, Consejero Electoral C. Pérez Gómez Miguel Ángel, los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; de igual manera, se hizo constar la presencia del Consejero Presidente C. Silveira Leal Felipe de Jesús y de la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral C. Poot Cauich Laura Verónica Electoral, el primero con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto. Así mismo se hizo constar la presencia de los representantes de los siguientes Partidos Políticos.

Partido Acción Nacional, C. May Pech Odaly Mayalin (Suplente)

Partido MORENA, C. Ake Ake Neyfi Anahi, (Propietario)

Partido Verde Ecologista de México, C. Martin Pech José Andrés (Propietario)

mencionados con derecho a voz, pero sin voto. - - - -

J.A.M.P.

Felipe Silveira Leal



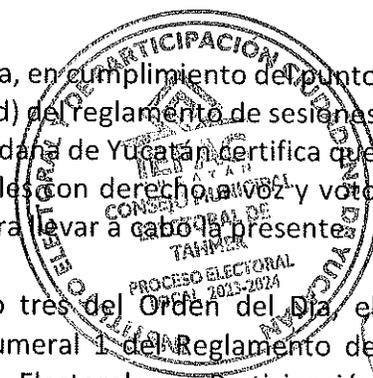
Seguidamente en el uso de la voz la secretaria ejecutiva, en cumplimiento del punto dos del orden del día y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certifica que con la asistencia de los tres consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre ellos el consejero presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente.

Acto seguido y en cumplimiento del punto número tres del Orden del Día, el consejero presidente, con fundamento en el artículo 12 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. - - -

Acto seguido, el Consejero Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva que continúe con el punto número **cuatro** del Orden del Día, quien con fundamento en el artículo 7 inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, presento los puntos respectivos de la citada Orden, mismas que se mencionan y señalan a continuación:

- 1.- lista de asistencia.
- 2.- Certificación del quórum legal.
- 3.- Declaración de existir el quórum legal y declarar debidamente instalada la sesión.
- 4.- Lectura del orden del día.
5. Lectura de oficios presentados ante este consejo.
- 6.- Declaración de sesión permanente a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.
- 7.- Intervenciones en su caso, de las y los integrantes del consejo respecto al desarrollo de la jornada electoral.
8. Integración de la comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en la casilla.
- 9.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- 10.- Lista de asistencia y certificación del quórum legal en virtud de la reanudación de la sesión.
- 11.- Declaración de existir el quórum legal y estar debidamente instalada la sesión
- 12.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.
- 13.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.
- 14.- Clausura de la sesión.

Acto seguido, el consejero presidente, solicito a la secretaria ejecutiva, se sirviera proceder con el punto número cinco del Orden del Día, por lo que la Secretaria Ejecutiva, da lectura al siguiente punto a tratar, que consiste en la lectura de la Secretaria Ejecutivo de los escritos presentados ante este Consejo Municipal Electoral, siendo los siguientes:
(No aplica)



[Handwritten signature]

Feine Silveira Leon

[Handwritten signature]

J. A. M. S.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Acto seguido, el consejero presidente, solicito a la secretaria ejecutiva que continúe punto número **seis** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en la Declaración de Sesión Permanente de la Jornada Electoral.

Acto seguido el consejero presidente, en uso de la voz manifestó lo siguiente: Buenos días integrantes de este Consejo Municipal Electoral en este acto procedo a declarar la presente sesión con el carácter de permanente de conformidad con lo establecido en el artículo 9, apartado 3, del Reglamento de sesiones de los consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del estado de Yucatán, instruyo al secretario ejecutivo para que proceda a tomar la votación de los integrantes de este consejo, con derecho a voz y voto respecto de la declaración de esta sesión extraordinaria en sesión permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.

Por lo que el secretario ejecutivo en uso de la voz, Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a las consejeras y a los consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Dando cuenta del sentido de la votación, informo que la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral; ha sido aprobada por unanimidad de votos de los tres consejeros Electorales presentes.

En consecuencia, el consejero presidente en uso de la voz manifestó lo siguiente: En virtud de la aprobación con tres votos de los tres consejeros electorales de este consejo, siendo las 8 horas con 20 minutos del día 2 de junio de 2024, con fundamento en el artículo 9 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos de este Instituto, declaro esta Sesión Extraordinaria en Sesión permanente con la finalidad de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral de este día.

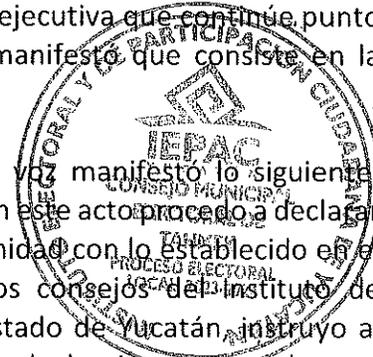
Acto seguido, el consejero presidente, solicito a la secretaria ejecutiva que continúe punto número **siete** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en las intervenciones en su caso, de las y los integrantes del consejo respecto al desarrollo de la jornada electoral.

Se anotan las intervenciones de los representantes:

Al no existir intervención alguna continuamos con la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la voz, el consejero presidente, informo que siendo las 9:00 horas con 35 minutos, y de acuerdo con la información que ha llegado a este consejo, por medio de los CAE ya se han apertura las casillas siguientes 803 contigua y básica 1 y la 804 contigua 1, contigua 2 y básica.

Solicito al secretario ejecutivo de cuenta del siguiente punto del orden del día, a los que el secretario ejecutivo en uso de la voz informa que el punto a seguir es el número **ocho**



J.A.M.D.

Ferrine Silvestre Leon





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

relativo a la integración de la comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.

El consejero presidente en uso de la voz manifestó, conforme el acuerdo CG-95/2024 ya fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral, propongo la creación de una comisión conformada por las siguientes personas

- C. May Cauich Alma Cecilia CONSEJERO MUNICIPAL**
- C. Poot Cauich Laura verónica SECRETARIA EJECUTIVA**

Con la finalidad de que se apersonen en la mesa directiva de casilla que conforme el acuerdo CG 95/2024 será la más cercana al consejo, siendo esta 803 básica 1 a fin de llevar a cabo dicha verificación.

Así mismo, solicito a los integrantes de este consejo se sirvan manifestarse, en caso de contar con otra propuesta para conformar la referida comisión.

No habiendo ninguna otra propuesta, con fundamento en el artículo 5 inciso I) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, le solicito al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación con respecto a la propuesta(s) para la conformación de la comisión que llevará a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

En uso de la voz, el secretario ejecutivo, Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los integrantes de este Consejo Municipal que estén a favor de la propuesta:

- C. May Cauich Alma Cecilia Consejera Electoral
- C. Poot Cauich Laura Verónica Secretaria Ejecutiva

Favor de levantar la mano.

Dando cuenta el sentido de la votación, manifiesto que la propuesta fue aprobada por unanimidad de 3 votos a favor de los consejeros electorales.

En virtud de dicha aprobación, el consejero presidente instruye a dicha Comisión a apersonarse a la Mesa Directiva de Casilla (sección 803 básica 1 a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

Siendo las 11:00 horas con 10 minutos dicha comisión acudió a la casilla de la sección 803 ubicada en la calle 21 por 20 y 22 colonia centro, código postal 97490, de la localidad de



J.A.M.P.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Feine Silveira Real

[Handwritten signature]

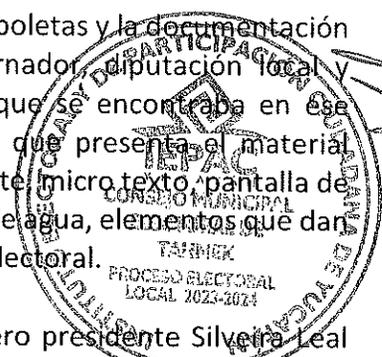
[Handwritten signature]





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Tahmek Yucatán, para verificar las medidas de seguridad de las boletas y la documentación electoral, se eligió al azar una boleta de elección de gobernador, diputación local y ayuntamiento, realizando una demostración a la ciudadanía que se encontraba en ese momento quienes pudieron apreciar los diferentes candados que presenta el material electoral como lo es la impresión de tinta invisible, imagen latente, micro texto, pantalla de seguridad (adverso y reverso) y el logo del IEPAC con en marca de agua, elementos que dan certeza a la población de la autenticidad de la documentación electoral.



Acto seguido, siendo las 12.00 horas con 5 minutos el consejero presidente Silveira Leal Felipe de Jesús, en presencia de los representantes de los Partidos políticos acreditados ante el consejo, decreta que seguimos en la sesión permanente.

Acto seguido siendo las 12:00 horas con 10 minutos el representante del partido verde ecologista de México abandona el consejo electoral del consejo municipal de Tahmek C. José Andrés Martin Pech sin motivo alguno, y reanuda la sesión haciendo acto de presencia a las 17 horas con 30 minutos sin dar explicación de su ausencia ante este consejo municipal.

DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL

Manifiestan la Consejera y Secretaria Ejecutiva asignados que se realizó con éxito la actividad de la comisión creada para la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral, retornado al consejo electoral

En uso de la palabra el consejero presidente C. Silveira Leal Felipe de Jesús, hizo constar que siendo las 18:00 horas del día dos del mes de junio de año 2024 se han cerrado todas las casillas correspondientes al Municipio/Distrito Electoral, Yucatán.

Siendo las 03:00 horas con 00 minutos del día 03 del mes de junio del año dos mil veinticuatro y estando presentes los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, se reanuda la presente sesión, a lo que el consejero presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva, proceda a realizar el pase de lista correspondiente; quien seguidamente en uso de la voz la secretaria ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral May Cauich Alma Cecilia, consejero Electoral Pérez Gómez Miguel Ángel, los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; de igual manera, se hizo constar la presencia del consejero presidente C. Silveira Leal Felipe de Jesús y de la secretaria ejecutiva de este Consejo Electoral Municipal C. Laura Verónica Poot Cauich, el primero con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto. Así mismo se hizo constar la presencia de los representantes de los siguientes Partidos Políticos:

Partido Morena: Ake Ake Neyfi Anahi REPRESENTANTE PROPIETARIO

Partido Verde Ecologista de México. Martin Pech José Andrés REPRESENTANTE PROPIETARIO los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto.

Cabe mencionar que la representante del Partido Acción Nacional se retiró de manera voluntaria de esta sesión Extraordinaria de Carácter Permanente a las 02:00 de la

J. A. N. P.

[Handwritten signature]

Felipe Silveira Leal

[Handwritten signature]





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

mañana del día 03 de junio del 2023 y en virtud de estar presentes los integrantes de este Consejo Municipal Electoral necesarios para la reanudación de la sesión, la Secretaría Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral, certifica que con la presencia de tres Consejeros Electorales entre ellos el presidente, existe quórum legal para continuar con la sesión. Seguidamente el consejero presidente, con fundamento en el apartado uno del artículo doce de Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán declaró la existencia de quórum legal para continuar con la sesión.

Acto seguido el consejero presidente, manifestó que se está en espera de la llegada del primer paquete electoral, seguidamente se informa que siendo las 3:00 horas con 24 minutos del día tres del mes de junio del año dos mil veinticuatro, inicia la recepción de los paquetes electorales de la elección de gobernador, diputados locales y Ayuntamiento siendo los paquetes correspondientes al municipio de Tahmek.

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla 804 tipo básica y contigua 1 y contigua 2 el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral.

El presidente del consejo manifiesta que le ciudadano Lony Antonio Castañeda Can en su carácter de CAE abandono su trabajo a las 3:00 horas con Treinta minutos del día 3 de Junio de 2024.

Por lo anteriormente mencionado el Presidente Silveira Leal Felipe de Jesús y la Consejera May Cauich Alma Cecilia fueron por los paquetes electorales de las casillas 803 básica 1 y contigua, a solicitud de la CAE del INE.

Siendo las 6:00 horas con 00 minutos del día 03 de junio de 2024, llega el paquete de la casilla 803 básica 1 y contigua 1. Seguidamente el consejero presidente, informa que se dará inicio a la sumatoria y computo de los votos emitidos en cada una de las casillas que integran este consejo electoral; que obtuvieron cada partido político y candidato común, dichos resultados son los que han sido candidatos ante los representantes de los partidos políticos, mismos que son manifestados a continuación:

<u>Ayuntamiento, diputados, gobernador</u>	TOTAL
PARTIDO ACCION NACIONAL	1228
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	1405
PARTIDO DEL TRABAJO	1
MOVIMIENTO CIUDADANO	



J.A.M.C.

felipe silveira leal



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



NUEVA ALIANZA	
MORENA	216
CANDIDATO COMUN: PAN-PRI-PANAL	
CANDIDATO COMUN: PAN-PRI	
CANDIDATO COMUN: PAN-PANAL	
CANDIDATO COMUN: PRI-PANAL	
CANDIDATO COMUN: MORENA-PT- PVEM	
CANDIDATO COMUN: MORENA-PT	
CANDIDATO COMUN: PT- PVEM	
CANDIDATO COMUN: MORENA- PVEM	
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	
VOTOS NULOS	
TOTAL DE VOTACION	2903

J.A.M.P.

Ayuntamiento, <u>diputados</u> , gobernador	TOTAL
PARTIDO ACCION NACIONAL	845 1,022
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	20 14
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	2 3
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	1,079 1,112
PARTIDO DEL TRABAJO	14 11
MOVIMIENTO CIUDADANO	33 45
NUEVA ALIANZA	2
MORENA	633 623
CANDIDATO COMUN: PAN-PRI-PANAL	1
CANDIDATO COMUN: PAN-PRI	
CANDIDATO COMUN: PAN-PANAL	
CANDIDATO COMUN: PRI-PANAL	

Feine Siuclia Lea

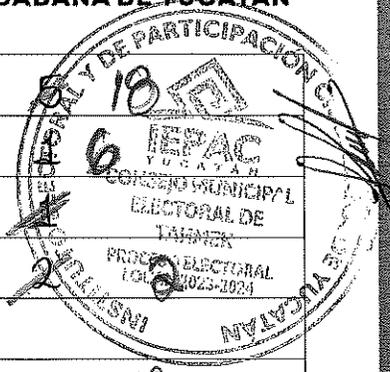
[Signature]





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

CANDIDATO COMUN: MORENA-PT- PVEM	
CANDIDATO COMUN: MORENA-PT	
CANDIDATO COMUN: PT- PVEM	
CANDIDATO COMUN: MORENA- PVEM	
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	
VOTOS NULOS	58 52
TOTAL DE VOTACION	2,689 2,910



Ayuntamiento, diputados, <u>gobernador</u>	TOTAL
PARTIDO ACCION NACIONAL	1,002
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	12
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	4
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	1,062
PARTIDO DEL TRABAJO	29
MOVIMIENTO CIUDADANO	27
NUEVA ALIANZA	3
MORENA	702
CANDIDATO COMUN: PAN-PRI-PANAL	
CANDIDATO COMUN: PAN-PRI- Alianza	1
CANDIDATO COMUN: PAN-PANAL	
CANDIDATO COMUN: PRI-PANAL	
CANDIDATO COMUN: MORENA-PT- PVEM	12
CANDIDATO COMUN: MORENA-PT	
CANDIDATO COMUN: PT- PVEM	3
CANDIDATO COMUN: MORENA- PVEM	6
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	
VOTOS NULOS	30

J.A.M.P.

Feipe Silver Lee





TOTAL DE VOTACION



Seguidamente siendo las 06:00 horas con 30 minutos del dos del mes de junio del año dos mil veinticuatro, el consejero presidente, procede a levantar en Acta de Compuo Preliminar de la Elección de la elección, que constante de una hoja escrita a una cara se agrega a la presente acta de sesión, así mismo se colocaran en lugar visible de este Consejo

Posteriormente el consejero presidente, solicita a la secretaria ejecutiva continuar con el siguiente punto de la orden del día, a lo que el secretario ejecutivo, da lectura al punto número **nueve** el cual consiste en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión. Acto seguido la consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, propone un receso de 20 minutos, preguntando a los integrantes de este Consejo, si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó al Secretaria Ejecutiva para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso de la propuesta del receso de 20 minutos, por lo que el Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Electorales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que había sido aprobada por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

Siendo las 6:00 horas con 50 minutos, del día que se actúa se reanuda la presente Sesión de Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro, a lo que el Consejero Presidente, solicitó la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **diez** del orden del día proceda con el pase de lista correspondiente con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, estando presentes las siguientes personas: Consejera Electoral C. May Cauich Alma Cecilia ; Consejero Electoral, C. Pérez Gómez Miguel Ángel; Consejero Electoral C. Silveira Leal Felipe de Jesús, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la secretaria ejecutiva C. Poot Cauich Laura Verónica con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, se hizo constar la presencia de las representaciones de los Partidos Políticos siguientes:

- Partido MORENA, C. Ake Ake Neyfi Anahi, (Propietario)
 - Partido Verde Ecologista de México, C. Martin Pech José Andrés (Propietario)
- mencionados con derecho a voz, pero sin voto.

En uso de la voz la secretaria ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso d) certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

J.A.M.

Felipe Silveira Leal

[Signature]





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Por lo que el consejero presidente en uso de la voz y dando cumplimiento al punto once del orden del día, el consejero presidente declaro estar debidamente instalada la sesión, para continuar con el desarrollo de la presente sesión.

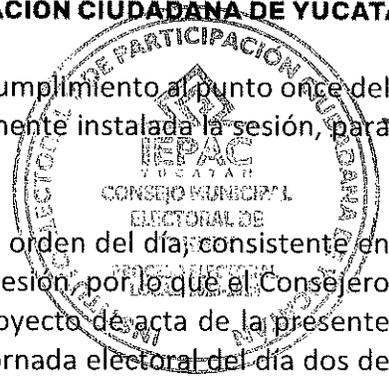
Seguidamente y conforme al punto número **doce** del orden del día; consistente en la lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión, por lo que el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva de lectura al proyecto de acta de la presente Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro, por lo que la Secretaria Ejecutiva en uso de la voz manifestó lo siguiente: Integrantes del Consejo y con su anuencia Consejero Presidente; con fundamento en el artículo 17 numeral 5 del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisado el proyecto de acta de la presente sesión, solicito la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro de este consejo.

En uso de la voz, el Consejero Presidente, pregunto a los integrantes, del Consejo, si existe alguna observación, respecto a la dispensa solicitada, y al no haber observaciones, se instruyo a la secretaria ejecutiva a que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa por lo que la Secretaria Ejecutiva solicito a los Consejeros Electorales, que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que la dispensa solicitada de la lectura del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor.

Acto seguido la Secretaria Ejecutiva, en virtud de la dispensa previamente concedida, procede a dar la lectura al siguiente punto correspondiente, el cual consiste en la aprobación del proyecto de acta de la sesión ordinaria.

Por lo que el Consejero Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva se sirva a tomar la votación con respeto de la aprobación del Acta de la presente Sesión. con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de la Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro; fue aprobada por unanimidad de votos, siendo esto 3 votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día y en cumplimiento del punto número **trece** del orden del día en cuestión, la secretaria ejecutiva del Consejo, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.



J. A. M. J.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ferrn Silverio Leal

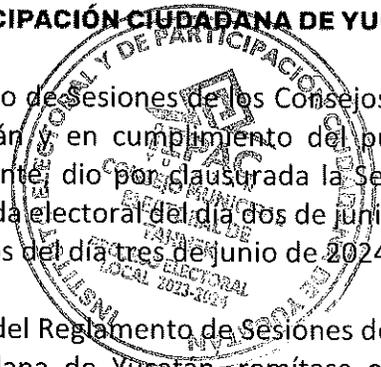
[Handwritten signature]





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, en cumplimiento del punto número catorce del orden del día, el consejero presidente, dio por clausurada la Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro, siendo las 7:00 horas con 10 minutos del día tres de junio de 2024



Por último, con fundamento en el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia certificada del Acta de la presente Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro al consejero presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Felipe Silveira Leal

C. Silveira Leal Felipe de Jesús
CONSEJERO PRESIDENTE

[Signature]

C. Poot Cauch Laura Verónica
SECRETARIA EJECUTIVA

[Signature]

C. May Cauch Alma Cecilia
CONSEJERO ELECTORAL

[Signature]

C. Pérez Gómez Miguel Ángel
CONSEJERO ELECTORAL

LOS REPRESENTATES DE LOS PARTIDOS POLITICOS

José Andrés Martín Pech

C. Martin Pech José Andrés
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

[Signature]

c Ake Ake Neyfi Anahi
Representante Propietario
PARTIDO MORENA





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN

RESULTADOS PRELIMINARES POR ÁMBITO - REGISTRO DE AEC DEL MUNICIPIO
DE TAHMEK DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS



Resumen de la votación						
Votos acumulados	+	Candidaturas no registradas	+	Nulos	=	Total de votos
2855		0		44		2900

Resultados Preliminares por Ámbito - Registro de AEC del Municipio de Tahmek de la Elección de Ayuntamientos			
Lugar	Votación por Partidos Políticos	Más Acumulado de Candidatura Común	Total
1	VERDE : 1405		1405
2	PAN : 1228		1228
3	PAN : 4 PAN : 217	PAN : 1	222

Datos complementarios	
AEC Esperadas:	5
AEC Capturadas:	5
% AEC Capturadas:	100%
AEC Faltantes:	0
% AEC Faltantes:	0%
Diferencia porcentual entre el 1er y 2do lugar:	6.09%

Feipe Silveira Leal